

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9959 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Jaén.

Corporación: Jodar.

Número de código territorial: 23053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: Tres.

Jódar, 10 de marzo de 2004.—La Alcaldesa en funciones.

9960 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 11012.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 5 de marzo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 24. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 2. Denominación: Trabajador Social.

Cádiz, 24 de marzo de 2004.—El Concejal Delegado de Personal.

9961 RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Utebo.

Número de código territorial: 41065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Servicios Múltiples (2.ª actividad Policía Local).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Servicios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Servicios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Jardinero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Director de Escuela Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP2. Denominación del puesto: Técnico Escuela Infantil. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor Cultural. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Educador de Adultos (1/3 jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante Monitor Deportivo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Auxiliar Ayuda a Domicilio (1/2 jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Auxiliar Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Una.

Utebo, 25 de marzo de 2004.—El Alcalde.